



H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS

M I S I Ó N

Ejecutar la Política Financiera Fiscal y Administrativa del H. Ayuntamiento de Cárdenas, evaluando y vigilando el ejercicio del gasto público, así como, recaudar y gestionar ingresos manteniendo un constante crecimiento. Actualizando permanentemente el Padrón de Contribuyentes, además de gestionar estímulos, programas y Participaciones Federales que den solvencia financiera al municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCION DE FINANZAS

V I S I Ó N

Ser una Dirección eficiente que logre a través de Leyes y Procedimientos modernos generar mayor riqueza en las áreas municipales asegurando un óptimo ejercicio del gasto en apego al cumplimiento del “Plan Municipal de Desarrollo”, así como, obtener mayores recursos mediante la recaudación municipal y la búsqueda constante de medios de financiamientos.